

Plataforma Política de Candidatura Independiente distrito 13
JOSÉ LUIS ALVAREZ SÁNCHEZ
Propietario
RAFAEL ALEJANDRO PRIETO ROMO
Suplente

Eje Legislativo.

1.- **Recuperemos lo que es nuestro:** Reformaremos la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes, con la finalidad de fortalecer los mecanismos a los que tienen acceso las personas para ejercer verdaderos medios de control y participación democrática.

2.- **Que nadie se robe el dinero de la gente:** Legislaremos en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a efecto de que las sanciones que estos reciban por el mal ejercicio de su cargo sean más severas y se apliquen realmente. Que ningún funcionario que traicione la confianza de las personas quede impune. Armonizaremos esta propuesta con la iniciativa ciudadana de Ley General de Responsabilidades Administrativas, mejor conocida como Ley 3 de 3, a efecto de que sea una disposición que no tenga contradicciones.

3.- **Una ciudad donde todos decidamos:** Presentaremos ante el congreso una iniciativa para promulgar la Ley para el Presupuesto Participativo del Estado de Aguascalientes que, con las reformas pertinentes a la existente Ley de Presupuesto, gasto público y responsabilidad hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Que cada año, el ciudadano pueda elegir en qué obra desea que se gaste el dinero el Gobierno del Estado o el Municipio de Aguascalientes. Que los gobiernos nos den propuestas, pero que nosotros elijamos.

4.- **Un Gobierno que sirva a las personas, no que se sirva de ellas:** Daremos los primeros pasos para la necesaria Reforma Administrativa en la entidad, que modifique las rígidas estructuras de la Administración Pública y la conviertan en un instrumento que verdaderamente sirva a las personas, no al gobierno en turno.

5.- **Un Gobierno a prueba:** Reformaremos la Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional y la convertiremos en la Ley de Planeación y Evaluación al Desempeño del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en la que implementaremos sistemas que permitan que el Gobierno no actúe a capricho, sino con base en procesos de planeación y evaluación institucionalizados en los que participen las personas de manera activa.

6.- **Un Aguascalientes donde todos valgan:** Impulsaremos reformas necesarias en la Ley para la Inserción Social y Productiva de Personas con Discapacidad para el Estado de Aguascalientes a efecto de que las personas con alguna capacidad diferente puedan tener acceso a una vida digna.

Eje Presupuestal

1.- **Si el Dinero Público es de todos, que todos decidamos:** Creemos que el dinero público de nuestro Estado no le pertenece al Gobernador en turno, le pertenece a las personas. Por lo tanto, son las personas quienes deben decidir cómo y en que debe gastarse ese dinero y no sólo el Gobernador del Estado. Por ello, haremos mesas de trabajo a para que en dichas mesas las personas puedan debatir sobre las áreas en las que debe invertir el gobierno y en cuales no debe gastar. Los resultados de estas mesas, serán nuestra base para definir nuestra postura en la aprobación y emisión del Presupuesto de Egresos del Estado de cada año.

2.- **Una democracia para Todos, no sólo para los partidos:** Reducir el presupuesto que el Estado de Aguascalientes destina a los Partidos Políticos a nivel local. Consideramos que si bien es importante que los Partidos Políticos se financien de dinero público para evitar que sean coptados por intereses externos, también es cierto que el presupuesto que recibe un partido político es excesivo y escandaloso, sobre todo considerando la falta de cumplimiento del fin para el que fueron creados: representar a las personas. Por ello, impulsaremos las reformas necesarias a las fórmulas utilizadas para el otorgamiento de presupuesto público a los partidos políticos, para reducirlo. Ese dinero lo destinaremos a los rubros que verdaderamente beneficien a las personas.

3.- **Una Ciudad más justa:** El Poder Judicial Estatal se encuentra rebasado. El número de operadores de la Justicia es insuficiente para lograr que ésta sea eficaz y efectiva. Incrementaremos el presupuesto asignado al Poder Judicial del Estado de Aguascalientes para que sea garantizado el derecho constitucional que tienen todos los ciudadanos al acceso a justicia pronta, expedita e imparcial. Verdaderamente pronta, expedita e imparcial. De la misma forma, se hará especial énfasis en Seguridad Pública y en la eficacia de los recursos destinados a la Fiscalía General del Estado.

4.- **Una lugar donde el esfuerzo sea recompensado:** Creemos que el Estado debe garantizar una promesa: que el trabajo duro rinda frutos, que todo aquel que desee estudiar una carrera o iniciar un negocio pueda hacerlo sin que el Estado sea un obstáculo. Que el único límite de las personas sean su trabajo y su compromiso. Por eso propondremos destinar más recursos a las Universidades Públicas y a los fondos y fideicomisos empresariales, para que todos puedan lograr sus objetivos y puedan contribuir de mejor manera al crecimiento del Estado.

5.- **Un presupuesto orientado a la productividad:** Destinaremos más apoyo para el fomento de las pequeñas y medianas empresas Generaremos condiciones para una cultura del Emprendimiento en Aguascalientes lo que generará bienestar y desarrollo económico en la Entidad, mayores índices de empleo y una más justa distribución de la riqueza.

Eje Gestión

1.- **Contrapeso al Ejecutivo:** El principio de división de poderes debe ser recuperado para lograr una democracia sólida y saludable. Un diputado no es empleado del Gobernador, es empleado de las personas a quienes representa. Es compromiso de esta diputación consultar a sus representados para que ellos decidan qué votar, como votar y porque hacerlo. Justificaremos públicamente cada decisión que se tome.

2.- **Transparencia y rendición de cuentas:** Los servidores públicos no deben vivir en la oscuridad de las oficinas, escondiéndose detrás de su escritorio ocultando cada uno de sus actos. Creemos que la transparencia es algo indispensable en el ejercicio de cualquier cargo público, Haremos pública toda la información relativa a esta diputación.

3.- **Una nueva forma de hacer las cosas:** Generaremos un Código de Ética para la diputación y para el todo el equipo de la misma.

4.- **Recuperar el principio de Representación:** Justificaremos cada uno de los votos y decisiones de la diputación. Haremos pública la lista de asistencias a sesiones y la justificación de los votos que se emitan.

5.- **Dialogo con el resto de los Poderes:** lograremos mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro distrito mediante el dialogo con los poderes ejecutivos (Gobierno del Estado y Ayuntamiento de Aguascalientes), así como el Poder Judicial del Estado en aquello que no sea facultad del legislativo.